

ACTA N°010
CONSEJO DIRECTIVO
UNIBAC
Noviembre 29 de 2012

En Cartagena de Indias, a los veintinueve (29) días del mes de Noviembre de 2012, siendo las 2:36 PM, se dio inicio a la sesión ordinaria de Consejo Directivo de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, reunidos en la Rectoría de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar.

Actúa como Presidente del Consejo, el Doctor HAROLDO FORTICH GONZALEZ, en calidad de delegado del Gobernador del Departamento de Bolívar, y como Secretaria ELZIE TORRES ANAYA, Secretaria General de la UNIBAC.

El Doctor HAROLDO FORTICH GONZALEZ, presenta un saludo de bienvenida a los señores miembros del Consejo Directivo asistentes a la sesión y expresó su gran complacencia por estar en este Consejo en calidad de delegado del Gobernador del Departamento Bolívar.

Se procede a la lectura del Orden del día así:

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación Acta Anterior
3. Presentación Ejecución Presupuestal a 31 de Octubre de 2012
4. Informe de Rectoría a 31 de Octubre de 2012
5. Solitud de Préstamo para estudios de un servidor público
6. Autorización creación cargos docentes y modificación Planta de Cargos Docentes de la UNIBAC
7. Propositiones y Varios

El señor Presidente del Consejo sometió el Orden del Día a consideración y aprobación de los miembros de Consejo presentes, siendo aprobado por todos los presentes sin modificación alguna.

Seguidamente se procede al desarrollo del orden del día respectivo:

1. Verificación del Quórum

La Secretaria del Consejo Directivo verifica la asistencia de los miembros, constatando la existencia de quórum para adelantar la sesión con siete (7) de los nueve miembros con voz y voto, y así lo informa al señor Presidente.

Asisten:

HAROLDO FORTICH GONZALEZ
DEYRA ALEJANDRA RAMIREZ L.
LEOBALDO MARRUGO MUÑOZ
ANIBAL OLIER BUENO
ESTELA BARRETO ALVAREZ
LAURINA CABALLERO DE DÍAZ
LAURIANO ALCALA PAREDES
SACRA NORMA NADER DAVID

Presidente, Delegado del Gobernador
Delegada de la Ministra de Educación
Rep. Sector Productivo
Rep. Exrectores
Rep. Directivas Académicas
Rep. Egresados
Rep. Docentes
Rectora

ACTA N°010
CONSEJO DIRECTIVO
UNIBAC
Noviembre 29 de 2012

2. Aprobación Acta Anterior

La Secretaria General dio lectura al Acta N° 009 de 2012 y se puso a consideración de los presentes, la cual fue aprobada por los miembros de Consejo asistentes. El acta fue enviada por correo electrónico para previa revisión de los miembros de Consejo.

3. Presentación Ejecución Presupuestal de ingresos a 31 de Octubre de 2012.

La Rectora, doctora SACRA NADER DAVID, hizo entrega de la Ejecución Presupuestal a 31 de Octubre de 2012, la cual fue previamente enviada vía correo electrónico para revisión y comentarios. Se procedió por la Rectora a explicar algunos puntos de la ejecución presupuestal, así:

Indicó que la ejecución presupuestal de ingresos está en un 87% y la de gastos en un 70% manifestó estar satisfecha con la ejecución de ingresos, a pesar del bajo recaudo de la Estampilla Procultura. Explica que en esta se ven reflejados los recursos incorporados del Festival de Jazz de Mompox, informó que ya está listo lo del convenio de los 300 millones con la Gobernación de Bolívar, después de un sin número de contratiempos e ir de oficina en oficina de la Gobernación y de la Secretaria de Educación, pero finalmente ya está más adelantado el proceso, y ese recurso se recibiría en 2 contados.

De la ejecución de egresos explicó que se encuentra ejecutada en un 70%, encontrándose ejecutada la inversión en un 67%, los gastos de personal docente y administrativo de nóminas en un 75% y los gastos generales en un 59%. Aclaró que en Proyección Social ingresaron 59 millones los cuales corresponden a: la suma de 33 millones al rubro de Convenios Sector Público y 27 millones a los cursos de los sábados; aunque ambos son cursos libres en sábados, la diferencia radica en la procedencia de los recursos.

La doctora SACRA NADER DAVID explicó que con los 300 millones del Convenio de la Gobernación se adquirirán herramientas para el Taller de Diseño de Productos Industriales, 15 computadores MAC, 30 PC, unas tabletas digitalizadoras e instrumentos musicales por más de 50 millones para el programa de Música; y un saldo de libre inversión que probablemente sea utilizado para apalancar la nómina de diciembre.

El doctor HAROLDO FORTICH GONZALEZ preguntó si se tiene ya proyectado cuanto podrá ser el ingreso de estudiantes para el 2013, ya que eso evidenciaría la proyección de ingresos financieros para el 2013 y el aumento de cobertura, mostrando el buen trabajo realizado por la UNIBAC; la Rectora y la Vicerrectora Académica dijeron que la meta además del número de estudiantes que continúan de segundo a decimo semestre, es lograr que se llenen los cupos de primer semestre y minimizar la deserción. Explicaron además que se espera para el 2do semestre del año contar con los programas de Diseño Industrial y Comunicación Audiovisual a nivel profesional en oferta de 8 semestres. Sobre este último punto



ACTA N°010
CONSEJO DIRECTIVO
UNIBAC

Noviembre 29 de 2012

el doctor ANIBAL OLIER BUENO dijo que se puede pensar que los dos primeros semestres sean base para los programas y en los otros seis semestres se abran para los perfiles de sus carreras. El doctor HAROLDO FORTICH GONZALEZ señaló que es una ventaja la estandarización el Pensum Académico de los programas, para facilitar la movilidad estudiantil. La Rectora indicó que eso justamente es lo que se ha pensado y se ha diseñado para los programas a presentar para aprobación y para los actuales y explicó los estándares de calidad exigidos por el MEN para abrir los nuevos programas.

La doctora DEYRA ALEJANDRA RAMIREZ, Representante de la Ministra de Educación Nacional, preguntó sobre la deserción por programas; la Rectora explicó que se están buscando los medios para disminuirla, brindando apoyo a los estudiantes, para lo cual se tiene el programa de contraprestación, y ahora con Bienestar Institucional un plan de apoyo alimentario que se está gestionando con el Bienestar Familiar, ya que una de las principales causas de deserción es la falta de recursos económicos.

El doctor HAROLDO FORTICH GONZALEZ recomendó que se debe discriminar más el tema de recuperación de cartera en el presupuesto para saber qué se está recuperando efectivamente y además diseñar estrategias para este tema.

La Rectora concluyó con la ejecución presupuestal y preguntó a los asistentes sobre las inquietudes acerca del mismo, quienes manifestaron no tener preguntas y fue aprobada la ejecución presupuestal, sin comentarios adicionales a la misma.

4. Informe de Rectoría a 31 de Octubre de 2012.

La Rectora entregó a los asistentes el informe y explicó algunos puntos así:

Resaltó la magnífica labor realizada por la Orquesta Sinfónica de Bolívar en la Temporada de Zarzuela. Igualmente, el bellísimo programa que se llevó a cabo en el Salón Pierre Daguet, una gran muestra de la Temporada de Zarzuela, dirigida a 300 niños del distrito de Cartagena y municipios del Departamento de Bolívar, iniciativa coordinada por la UNIBAC y la Oficina de la Primera Dama del Departamento; el señor Gobernador y la Primera Dama, asistieron y quedaron muy complacidos y agradecidos con la UNIBAC por el respaldo con los niños.

La Rectora informó sobre el viaje a ciudad de México para tomar posesión como Directora Regional de la Organización de las Américas para la Excelencia Educativa y asistir los días 26 y 27 de octubre de 2012 a la cumbre de Altos Dirigentes de las Instituciones Educativas de Iberoamérica. Además recibió el Doctor Honoris Causa y recibió para la Institución, el Premio Sapientae a la Calidad Educativa. Así mismo aprovechó para tratar de lograr un acercamiento con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en busca de alianzas y convenios. El doctor ANIBAL OLIER BUENO, pidió un aplauso especial para la Rectora.



**ACTA N°010
CONSEJO DIRECTIVO
UNIBAC**

Noviembre 29 de 2012

En este punto, la Rectora destacó que uno de los indicadores que nos muestran que "algo se está haciendo bien" es por los logros de los estudiantes en el mundo real; destacó al recién egresado LUIS JEREZ ZURITA, quien se presentó a la convocatoria de nuevos compositores realizada por la Orquesta Sinfónica Nacional de Colombia, y fue escogido dentro del grupo de 10 de entre 300 participantes. Igualmente destacó que varios de los estudiantes han logrado reconocimientos en Artes Plásticas en diferentes Convocatorias de Arte Nacionales. Entre ellos: Miguel Burgos, Wilger Sotelo, Ladys González.

Destacó los avances en la Maestría de Historia de Arte cuyo segundo semestre culmina en Diciembre, se declaró muy satisfecha por la participación de los docentes de la UNIBAC, que están respondiendo al esfuerzo y apoyo institucional.

Sobre las "Becas Lucho Bermúdez", dijo que se suscribió el convenio con miras a la creación del fondo de Becas Lucho Bermúdez para beneficiar a un grupo de estudiantes universitarios en programas de arte en esta Institución Universitaria, estas becas serán coordinadas con la Primera Dama del Departamento.

El doctor HAROLDO FORTICH GONZALEZ preguntó sobre el tema de la Navidad Ganadora; la Rectora explicó que es el convenio que se tiene con la Gobernación de Bolívar para realizar un recorrido por todos los municipios del departamento con la obra de teatro de Charles Dickens: "Un Cuento de Navidad". Explicó la Rectora que hubo que hacer 2 montajes para poder recorrer todo el departamento.

El doctor LEOBARDO MARRUGO MUÑOZ, Representante del Sector Productivo dijo que se debe recordar los principios de eficacia y eficiencia en el cumplimiento de la misión Institucional con calidad, aplicación de la transparencia y pulcritud en el manejo de los recursos y la proyección social de la misma.

Por último, la Rectora informó oficialmente la buena noticia de la reapertura del rubro presupuestal de las transferencias a la UNIBAC por valor de CINCO MIL MILLONES DE PESOS anuales para la vigencia 2013. Informa que teniendo en cuenta que ya están en el presupuesto departamental, se puede proceder a incluirlos en el presupuesto institucional de la vigencia 2013.

5. Solitud de Préstamo para estudios de un servidor público

La señora LAURINA CABALLERO presentó a consideración del Consejo Directivo, la solicitud de préstamo para capacitación de la servidora pública ELZIE TORRES ANAYA- Secretaria General, de conformidad con lo autorizado por el Consejo Directivo en el año 2002. Solicita el apoyo para realizar una Maestría en Gestión de la Innovación con la Universidad Tecnológica de Bolívar por un valor total de 24 millones para matrícula la cual se pagara en cuatro por semestres de 6 millones cada uno.



ACTA N°010
CONSEJO DIRECTIVO
UNIBAC

Noviembre 29 de 2012

Los miembros de Consejo Directivo analizan la solicitud y consideran aprobar el préstamo de capacitación a la funcionaria ELZIE TORRRES ANAYA- Secretaria General, de conformidad con lo autorizado por el Consejo Directivo en el año 2002. Solicita el apoyo para realizar una Maestría en Gestión de la Innovación con la Universidad Tecnológica de Bolívar con el lleno de los requisitos de descuento de salario aprobados por el Consejo Directivo en el 2002 y además las condiciones del préstamo será por un máximo de tiempo de 60 meses dentro del cual deberá amortizar la totalidad del valor.

La doctora DEYRA ALEJANDRA RAMIREZ, Representante de la Ministra de Educación Nacional, pide se solicite y corrobore la validez del Doctorado, en vista de que muchos de esos estudios no son convalidados en el país.

6. Autorización creación cargos docentes y modificación Planta de Cargos Docentes de la UNIBAC

La doctora SACRA NADER DAVID presentó a consideración del Consejo, la solicitud de autorización de la creación de cinco cargos en la planta docente, tres (3) para el programa de Música y dos (2) para Diseño Gráfico, fundamenta esta petición la necesidad creciente de nuestros programas de fortalecimiento educativo, pues la demanda académica de los mimos, reflejada en el aumento de estudiantes, que hacen imperativo contar con estos docentes en nuestra planta de personal docente; ésta contratación se requiere para atender los desarrollos académicos en relación con las condiciones mínimas de calidad, que exige el Ministerio de Educación Nacional, en concordancia con las normas institucionales, conformando de esta manera el núcleo de profesionales que van a articular los procesos de la academia y los niveles de formación correspondientes al servicio del programa que coadyuven las exigencias propias del currículo de los programas de Diseño Gráfico y Música, de los procesos educativos, la asesoría de estudiantes, la investigación, los proyectos académicos y la proyección social. Se requiere que estos docentes muestren estudios permanentes en su campo del conocimiento, al igual que evidencien registros de sus experiencias tanto visuales como escritas, y que sean reconocidos en el medio del diseño con acciones propias que permitan ser aportadas para el desarrollo del programa y de las complementariedades que se requieran para interactuar Interdisciplinariamente con los otros programas de la oferta educativa aprovechando las fortalezas de la Institución Universitaria dedicada al desarrollo de las artes, la cultura, el diseño y las comunicaciones, su trabajo en el marco de la docencia, la investigación y la proyección social, con 8 horas laborales diariamente y funciones complementarias, en cumplimiento de los proyectos que requiera la institución por este concepto, cuyo seguimiento le corresponda al Director de Programa en el marco de sus compromisos. La Vicerrectora Académica entregó los estudios técnicos y de conveniencia de docentes para los dos programas; en cuanto al crecimiento en su oferta de programas en aras de los componentes fundamentales de calidad, cobertura y eficiencia, que evidencian la necesidad de seguir aumentando el nivel de cualificación y preparación de los docentes, para el cabal cumplimiento de los



ACTA N°010
CONSEJO DIRECTIVO
UNIBAC

Noviembre 29 de 2012

programas de la Institución, se hace necesario ajustar la planta de personal docente a lo ordenado en la ley 30 de 1992 y demás normas concordantes y pertinentes.

El Consejo Directivo en su calidad de máximo órgano de dirección de la Institución y que como tal, es de su competencia crear, fusionar, suprimir y modificar de acuerdo con el Estatuto General, en especial los señalado en literal Q del artículo 20 y demás disposiciones vigentes, la planta de cargos de personal de la Institución y las dependencias académicas y administrativas de la misma.

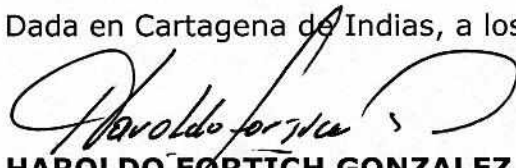
7. Propositiones y varios

- La Rectora, de conformidad con el compromiso del acta anterior, de revisar con la oficina de Proyección Social el tema para el 2013, entrega al doctor LEOBARDO MARRUGO MUÑOZ, Representante del Sector Productivo, un documento que contiene la propuesta del Plan de Becas para 60 jóvenes, para que sean apoyados por el sector productivo, la cual será entregada a la doctora MONICA FADUL ROSAS quien encabeza el Sector Productivo y está esperando se les presente el proyecto Becario para la UNIBAC y poder gestionarlo con el sector; en él se han considerado las condiciones y parámetros de adjudicación de las becas. El doctor LEOBARDO MARRUGO MUÑOZ indica que falta en el proyecto la variable de permanencia en la universidad; la doctora DEYRA ALEJANDRA RAMIREZ, Representante de la Ministra de Educación Nacional sugiere se incluya; la Rectora está totalmente de acuerdo y ello debe quedar consignado en el documento convenio que llegase a firmarse entre los gremios y la UNIBAC.
- La doctora DEYRA ALEJANDRA RAMIREZ, Representante de la Ministra de Educación Nacional, agradeció a los miembros de Consejo Directivo que pudieron asistir al Taller de Construcción Políticas de Educación organizado por el Ministerio de Educación Nacional en el Hotel Dann de Cartagena, hace algunos días.

Se levanta la sesión de Consejo Directivo a las 4:45 PM del día 29 de noviembre de 2012 en el despacho de la Rectora de la UNIBAC.

Se firma por quienes en ella intervinieron después de haber sido leída y aprobada por los miembros de Consejo.

Dada en Cartagena de Indias, a los 29 días del mes de noviembre de 2012.


HAROLDO FORTICH GONZALEZ
Presidente


ELZIE TORRES ANAYA
Secretaria